

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

LA REGENERACION se publica todos los dias, excepto los festivos.  
La edicion de Madrid, por un mes, CUATRO reales, en la administracion, calle de Gráquina, número 21, cuarto principal, y en las principales librerías.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A los señores suscritores se les inserta al módico precio de 8 mrs. línea en las ediciones de Madrid y provincias.—Los segundos, á precios convencionales.

## LA REGENERACION.

DIARIO CATOLICO.

1860

TOMO I

## PRECIO DE SUSCRICION.

EN PROVINCIAS: Por libranzas sobre correo ó cualquier otro giro seguro á favor de la administracion, un mes, 5 rs.; un trimestre, 22; un semestre, 44.—En casa de los correspondientes, un mes, 4 rs.; un trimestre, 25; un semestre, 50.—HABANA Y PUERTO-RICO: Un semestre, 4 y medio pesos fuertes, pagado directamente en la administracion.—En casa de los señores correspondientes, 5 pesos fuertes.  
EXTRANJERO: Un mes, 20 rs.; un trimestre, 50; un semestre, 100.  
FILIPINAS: Un semestre, 8 pesos fuertes; un año, 15.

Católicos antes que políticos; políticos en tanto cuanto la política conduzca al triunfo práctico del Catolicismo.

## EL EPISCOPADO ESPAÑOL EN DEFENSA DE LA SANTA SEDE.

«Si somos libres, sabios y cristianos, á ella se lo debemos.» Así decía de la tiara el inmortal conde Maistre, en su obra *Del Papa*, de cada dia mas grande. Háse declamado mucho contra esta obra, dice un publicista celeberrimo; pero no se ha refutado, por la sencillísima razon de que es irrefutable. En efecto: al papado debemos la libertad, la sabiduria, la cristiandad, y estos beneficios inefables se compensan con una negra ingratitud. ¿Qué hubiera sido de la Europa, deruido el imperio romano por los bárbaros del Norte, y cuando dominaba la mas feroz anarquía? ¿Qué hubiera sido de esta parte del mundo, hoy tan ufana y tan ingrata, sin las luchas del papado contra el imperio? Hubiera caído desde luego en uno ó muchos califatos; hubiera quedado vergonzosamente sometida al régimen turco, á la tiranía y á la hebetacion orientales. ¿Cómo se desconocen estos eminentes servicios del papado? ¿Por qué se le declara una guerra tan infanda por los mismos que han nacido en las naciones católicas, guerra que conmueve á todos los católicos de todo el orbe, y que obliga á sus venerables Obispos á alzar su voz veneranda, tocar alarma, y revelarnos que nos amenaza la barbarie volteriana, mas bárbara que la de los africanos? ¿En qué consiste? Sacudido todo respeto á todo linaje de autoridad, se quisiera subvertir la autoridad por excelencia, se quisiera despojar al Papa de sus Estados temporales, para minar con mayor seguridad su poder temporal: ese es el fin, y ese es el blanco á que conspiran los enemigos del pontificado.

Háenos sugerido estas reflexiones la elegante y sentida pastoral del Sr. Obispo de esta diócesis de Teruel, «para escitar, dice á sus diócesanos, vuestro interés, y pedir vuestras oraciones en favor de otra causa no menos justa é importante, ni menos digna de ocupar vuestro levantado ánimo que la guerra emprendida contra los sectarios del Korán.» Esta causa es «la violenta é inalficible situacion en que se encuentran los Estados Pontificios.... las amarguras que afligen con este motivo el paternal corazón de nuestro santísimo Padre Pio IX.... La magnitud de esta cuestion es tanta, que puede afectar no solo intereses temporales de grandísima importancia, sino, lo que es mas precioso todavía, la tranquilidad de las conciencias católicas en todo el ámbito del mundo. Es una cuestion que envuelve lo mas sagrado y respetable que hay entre los hombres.» Hé aquí resumida, en dos palabras, con la claridad, la cordura y la precision que distinguen á nuestro venerable Prelado, la doble cuestion que hoy tiene conmovidos y aterrados á todos los católicos del universo: arrebatarse al Papa sus dominios temporales ó parte de ellos; despojar al Cabeza visible de la Iglesia de la independencia y la dignidad que há menester para la direccion de las conciencias. Lo que han hecho los siglos, y lo han hecho bien, segun el testimonio de Napoleon I, lo quieren derribar los revolucionarios del dia. Oíd las consecuencias.

Un Papa que no fuese Rey en el orden temporal, tendria que ser un Papa súbdito de otro Rey; y un Papa de esta clase inspiraria desconfianza á todos los demas Reyes; y el mundo católico tendria por comprometidas la independencia y la imparcialidad que tanto há menester el Vicario de Jesucristo. Si la esperiencia de los padres no se perdiese para los hijos; si la historia fuese para algunos, como debe ser para todos, la maestra de la vida, no se intentarían tales locuras ni

tales devaneos; recordariase el ejemplo de los Emperadores griego y latino; recordariase que los latinos repugnaban la sumision á un Papa súbdito del César de Oriente, y los griegos la sumision á un Papa súbdito del César de Occidente, siendo el digno remate de esa doble repugnancia el funesto cisma que hoy desgarrá todavía el regazo maternal de la Iglesia.

Después de esa época dolorosa, llegó el martillo vengador de los bárbaros; surgieron, como por ensalmo, del colosal imperio romano un tropel de naciones y de monarquías, diferentes en la lengua y las costumbres, notándose que ese inconveniente se acrecentaba hasta el infinito; de manera que el cetro pontificio llegó á ser una necesidad social, y siempre permanente, porque siempre habrá católicos esparcidos por toda la redondez de la tierra; y estos católicos necesitarán siempre una cabeza independiente, en lo temporal, de toda otra potestad, sea cual fuere su título; y lo que es necesario, existe.

Esta necesidad quedó satisfecha por Aquel que rige los imperios y les señala sus vicisitudes, haciendo salir de ellas esa *monarquía* temporal del Papa, como un hecho necesario, lógico y providencial de la nueva condicion religiosa y política del mundo; monarquía que no debe nada á la suerte de las batallas, que no ha costado ni una gota de sangre, que no ha hecho derramar una sola lágrima á los pueblos. ¿Tienen todas un origen tan noble? ¿Tienen todas tan alta mision? No. Oigamos al Sr. Obispo. El Papa «representa el principio de legitimidad y de orden en su mas alta acepcion, en su mas sublime fórmula, porque defiende la soberanía mas legitima y mas justificada del mundo, si es permitido hablar así. Comenzada esta soberanía por una operacion lenta y oculta de la Divina Providencia; acabada de formar por donaciones espontáneas; desenvuelta y fortificada por la marcha natural de los sucesos; tan templada en sus aspiraciones mundanas, que se honra mucho con no tener hoy mas dominios que los que tenia hace diez siglos; tan suave y paternal en el gobierno interior, que puede presentarse como ilustre modelo, sin temer la competencia; ninguna otra ciertamente puede gloriarse de tener mejor razon de ser, ni mejores títulos para su seguridad, por mas legítimos que los tengan y por mas dignas que sean, como en efecto lo son, de nuestro respeto, acatamiento y obediencia.» Así habla la sabiduria, guiada por la doble antorcha de la ciencia y de la fe.

Dirase tal vez por los sofistas, enemigos de todo orden social, que no se quiere privar al Papa de todos sus Estados, sino de una sola parte. Así empiezan siempre los despojos; mas no concluyen donde empiezan. La revolucion no tiene entrañas: Nunca dice, basta. El que osare atentar contra esa parte, no atentará contra el todo? El abismo llama á otro abismo. Así se abriría la puerta á ulteriores desmanes; así se saltarian todas las vallas; así el papado perdería una parte de su importancia, y los príncipes, ¡que vergüenza! los príncipes que apadrinasen para su ruina y su oprobio á los revolucionarios, esos príncipes obcecados, querian convertir al Papa en su limosnero ó su víctima; pero si esa grave falta llegara á cometerse; si se cometiera ese enorme crimen, ¡no lo permita Dios! pronto llegaría la espacion; no se harian esperar ni la cólera de Dios ni el desprecio de los hombres. Los Estados Pontificios no son ni mas ni menos que los que el Papa necesita para sostener su independencia y su dignidad; bastan para prevenir toda usur-

pacion de sus vecinos; y no son de tal estension, que ni á ellos ni á nadie pueden inspirar desconfianza. Si hubiese alguno que, émulo de Gioberti, quisiera reducir al Papa á la ciudad de Roma durante su vida, ese deliraria como deliró aquel.

«Su soberanía temporal, continúa el señor Obispo, siempre á la luz de la filosofía de la historia, es inseparable, en el estado actual del mundo, de su soberanía espiritual; y la soberanía espiritual del romano Pontífice envuelve estos inmensos bienes y ventajas, porque es el sostenimiento de la civilizacion católica y el escudo principal que nos defiende de la *invasion del paganismo moderno*. ¡Ay! El Sr. Obispo, con esa sola palabra, ha puesto el dedo en la llaga. Esa es la llaga que corre á las sociedades modernas; todo es pagano en ellas. Cuáles serán los resultados de esa invasion, si la llaga no se restaña pronto y radicalmente, si se deja que tome incremento en España, ni se puede decir sin lágrimas, ni yo me atrevo á enumerarlas. Un Obispo ha hecho esa terrible indicacion, aunque tan templado y circunspecto. Que la mediten los que tienen á su cargo el gobernalle del Estado.

«Esta cuestion, añade la atinadísima pastoral, que afecta nuestros mas caros intereses, va tomando una nueva faz á la hora en que esto os escribimos.» Pero esa nueva faz, ¿será favorable al papado? ¿Se resolverá la cuestion en sentido católico, único baluarte de la paz, de la libertad, de la verdadera civilizacion? Aquí calla el Sr. Obispo, y nosotros debemos imitar su prudente silencio. ¿Se resolverá, como se resolvieron otras en el Congreso de Viena? En ese Congreso se reconocieron como legítimos los despojos, los robos, las injusticias consumadas por la revolucion, y se pasó la esponja por toda legitimidad, por todo derecho y por toda justicia. Esa fue la obra de la santa alianza.

¿Cuál será la del Congreso que hoy se anuncia? Para que no siga tan funesto ejemplo; para que, adocinado por el estado actual de la Europa, no se proponga otro, ni mas norte que la justicia, esa hija del cielo, el Sr. Obispo nos enseña lo que debemos practicar. «Elevemos á Dios nuestros corazones y nuestros ruegos para que se resuelva del modo mas conveniente á las altas miras del soberano Pontífice, al bien de la Iglesia y á la gloria de Dios Nuestro Señor.» —«Cuando Dios quiere obrar, decía otro Obispo, el gran Bossuet, ese rey de las inteligencias, reduce á todos á la imposibilidad.... y luego obra.» —«Atravesamos una época de acontecimientos graves, cuyo desenlace puede ser de inmensos resultados en tiempos acaso no lejanos.» Sí. Tiene muchísima razon el Sr. Obispo. La Europa está amenazada de un cataclismo, que se podría conjurar, que quizá no se conjurará; pero que si no se conjura, han de llorar su ceguera los poderes temporales.... Ese odio atesorado durante tres siglos contra el poder espiritual, se convierte ahora contra ellos, y si no vuelven sobre si, las tragedias que hemos visto no serán mas que el preludio de las tragedias venideras.... ¿Y no habrá ningun remedio? Sí: uno hay, y es infalible; volver al catolicismo, en donde se encuentran la gloria, el poderío, la estabilidad; volver al catolicismo bajo el cayado paternal de Pio IX, de ese digno Vicario de Jesucristo, tambien *varon de dolores*, y que tambien *pasa por el mundo haciendo bien*. Basta.

Pero no quiero acompañar á mi Obispo, aunque invirtiendo el orden, recordando otra vez la guerra contra Marruecos. El Sr. Obispo la recomendó ya en su pasto-

ral anterior, bajo su doble aspecto, mas no la puede olvidar. ¿Y quién la olvidará si late en su pecho un corazón español?

El Sr. Obispo, no solo quiere la justa reparacion de los agravios; quiere, como español, como católico y como Obispo, los grandes intereses y la gloria de nuestra Reina, de nuestra patria y de nuestra Religion; quiere que con el dominio de España se estienda tambien el dominio de la fe; que derrame su luz celestial sobre los infelices africanos, sumidos en las tinieblas del error. «Otros no piensan así. Otros no quieren (y se apellidan sus amigos) que el general O'Donnell adquiera ese lauro inmortal. Esos falsos amigos quieren conservarlo para jefe de bandera. ¡Bello papel, por cierto, para un alma elevada, para un corazón generoso y cristiano! ¡Bellísimo papel! ¿Cuál es la posicion mas adecuada para un hombre de altas cualidades? ¿Cuál es el mejor galardón para un varon insigne? ¿Ser jefe de una pandilla, para que le aborrezcan todos los demas, ó ser jefe de un ejército valiente, que combate por su Rey y por su patria, animado del sentimiento religioso, como sus ínclitos abuelos? Qué vale mas, ¿pasar á la posteridad, como han pasado los jefes de un bando, con la maldicion casi general, ó recibir las bendiciones de los Reyes y su augusta familia, de los Príncipes de la Iglesia, y de todos los buenos españoles? Qué vale mas, ¿la voz del egoísmo, ó la voz de la lealtad? Este es el problema. Que elija el general O'Donnell... Un camino lleva á la gloria: otro, al descrédito.

Por mi parte, viejo ya, y no pudiendo blandir la espada, como la blandí en mi juventud, me adhiero con toda mi alma, y con vivísima y profunda fe, á los votos de mi Obispo, en uno y otro extremo: deseo que terminen pronto y en bien de la religion las tribulaciones del Sumo Pontífice; que nuestros valientes coronen su bravura, llenándose de laureles; que mi patria querida recobre su antigua nombradía, y que con su dominio se estienda tambien el dominio de la fe, que derrame su luz celestial sobre los infelices africanos, sumidos en las tinieblas del error.

Dicen... que así piensa el vulgo. Sea... Pero el episcopado y mi patria son un vulgo que á cualquiera puede envanecer, y á que me glorio de pertenecer. Para mí, la voz de este vulgo es la voz de mi patria, y la voz de mi patria es, creo yo, la voz misma de Dios.

José de Soto.

## EL PAPA Y EL CONGRESO.

(Conclusion.)

VII.

La Romania, á pesar de la cesion que de ella hizo la Santa Sede en 1796, es una posesion completamente legitima del gobierno pontificio. De consiguiente, la insurreccion de sus habitantes contra el Papa es una rebelion contra el derecho legal y contra los tratados. El virtud de los tratados de 1815 fue cuando la Romania, que formaba parte del reino de Italia, bajo el imperio, fue devuelta en último resultado al Papa. En tanto que esos tratados subsistan, es incontestable que el soberano Pontífice está autorizado á reivindicar, como lo ha hecho, una parte de su territorio que se ha sustraído á su soberanía.

Pero el pontificado y la Religion, están interesados en esa reivindicacion? Aquí vacila la conciencia, y su sentimiento se separa de la interpretacion rigurosa del derecho legal. La Romania, que es una posesion legitima de la Santa Sede, ¿es una estension necesaria de su autoridad temporal? ¿Le lleva alguna condicion de poder y de seguridad? Si así fuese, no habria

duda: la cuestion estaria resuelta para todos los católicos.

No creemos, por nuestra parte, que la separacion de la Romania sea un menoscabo para el poder temporal del Papa. Su territorio queda disminuido, es cierto; pero su autoridad política, eximiéndose de una resistencia que la paraliza, no se debilita, sino que se engrandece moralmente. Porque, es preciso repetirlo, la autoridad del Jefe de la Iglesia no consiste en la estension de un territorio que no puede conservar sino con las armas de una potencia extranjera, ni en el número de los súbditos, sobre los cuales no puede reinar sino por la coaccion; consiste en la confianza y en el respeto que inspira y que le dispensa de apelar á las medidas estrémas de rigor, malas para todos los gobiernos, malas, sobre todo, para un príncipe que reina con el Evangelio en la mano.

¿Qué importa, pues, al prestigio, á la dignidad ni á la grandeza del Soberano Pontífice las leguas cuadradas enclavadas en sus Estados? ¿Necesita del espacio para ser amado y venerado? ¿No son acaso sus bendiciones y sus enseñanzas la manifestación mas poderosa de su derecho? ¿No enseña y bendice, por ventura, al mundo entero? ¿Que mande á pocos ó á muchos hombres, esta no es la cuestion. Lo esencial es que tenga bastantes súbditos para ser independiente, y que no tenga demasiados para ser arrastrado por esas corrientes de pasiones, de intereses, de novedades que se abren paso donde quiera que hay aglomeraciones considerables.

La importancia del Papa no se comprueba por las veinte y una provincias que hoy posee: Bolonia, Ancona y Ravena, separadas de Roma por una cadena de montañas, el carácter de sus habitantes y los recuerdos históricos, nada añaden al esplendor y al poder de la Santa Sede. El Papa, reinando en Roma y asentado en el Vaticano, es lo que impresiona al mundo. Apenas se divisa al Soberano de los Estados Romanos.

Convenimos, sin embargo, en que si la Romania perteneciese libremente al Papa por la adhesion, la confianza y el amor de las poblaciones, como le pertenece por el derecho de la historia y de los tratados, no podria ser considerada como un escollo para él. Los hechos prueban que no es así. Desde los tratados de 1815, esa parte de los Estados de la Iglesia no ha sufrido menos de veinte años de ocupacion austriaca. El Austria estaba aun en Bolonia cuando apareció sobre los Alpes la bandera de la Francia. Su retirada fue la que originó la salida del legado y el derrumbamiento de la autoridad pontificia. Sin ella no puede restablecerse ni mantenerse esa autoridad. Todo esto es, por desgracia, de una evidencia incontestable.

Devolviendo la Romania al Padre Santo, ¿se le darian acaso súbditos respetuosos, sumisos y adictos, dispuestos á inclinarse bajo su mano? No se le darian mas que enemigos de su poder, decididos á resistirle, y á quienes la fuerza unicamente seria capaz de contener. ¿Qué ganaria en ello la Iglesia? Se veria obligada á ver hijos infieles en súbditos rebeldes y á escomulgar á los que deberia herir.

Para conservarse soberana, tendria que renunciar tal vez á su mas hermoso título; ¡el de madre! No es eso lo que ella quiere. No es eso lo que quieren los Obispos y los católicos. El recobro de una posesion que se comprara con tales sacrificios seria un desastre y no un triunfo. Por algunos centenares de miles de habitantes que devolviese á la autoridad temporal del Papa, daria á su autoridad espiritual un golpe del que la proteccion de Dios y la sabiduría de la Europa sabrán preservarle.

### VIII.

Peró no es eso todo. Supongamos, aunque no lo consideramos posible, que la Iglesia no tema ese desastre, y que el Papa no retroceda ante esa estremidad; supongamos que se esté de acuerdo en devolver la Romania al gobierno pontificio. ¿cómo habrá de hacerse esto? ¿Por medio de la persuasion y de los buenos consejos? Peró ese medio se ha agotado ya.

El Emperador de los franceses, que ha defendido constantemente los derechos de la Santa Sede, ha usado de toda su autoridad moral para apaciguar los ánimos en la Italia central y reconciliar á las poblaciones con los antiguos gobiernos. No ha podido lograrlo, y su influencia se ha estrellado contra lo imposible. No queda, pues, mas que un medio: la fuerza.

Solo la fuerza podria hacer volver á la Romania á la condición que le fue creada por los tratados y por la historia. ¿Es posible emplearla? Y si se emplea, ¿quién se encarga de la ejecucion? ¿Será la Francia? ¿Será el Austria?

lianos seria lo mas funesto que pudiera haber para los antiguos gobiernos, y sobre todo, para el gobierno pontificio. Las restauraciones que se realizan por la fuerza extranjera, nunca han sido felices; siempre han llevado en si la pena de su origen. Cuando á un pais se le impone un poder por la fuerza extranjera, jamás es aceptado por su voluntad, y casi siempre es derribado por su cólera.

Verdad es que la Francia restableció á Pio IX en Roma. Ya es una desgracia para la Iglesia que haya sido preciso apelar á ese extremo, y bien se ve esto por la necesidad de prolongar la ocupacion por nuestro ejército. Hay que añadir, que Roma se halla en una situación excepcional que traza su destino. Ella está consagrada, por su pasada grandeza, al destino que ocupa desde el establecimiento del pontificado. No podria sustraerse á él: su suerte está determinada de antemano: es el fallo de la civilizaci6n de la historia y del mismo Dios.

Peró lo que es necesario para Roma, ¿es posible para las demas ciudades de los Estados romanos? No lo creemos, porque los inconvenientes de esa intervencion, ya tan grandes en lo que toca á la metrópoli del catolicismo, serian mucho mas graves si hubiera que poner sitio á cada ciudad de las legaciones. Eso seria la ruina moral de la autoridad del Soberano Pontífice. En vez de reinar por el derecho que se impone y por el respeto que se inspira, se veria reducido á trasformar su sublime pontificado en dictadura.

Vamos mas lejos todavía, y preguntemos quién seria encargado de efectuar esa restauracion forzosa: ¿Será la Francia? ¿Será el Austria?

¿La Francia! Peró esta no puede hacerlo. Nacion católica, no consentiria en dar tan grave golpe al poder moral del catolicismo. Nacion liberal, no podria obligar á los pueblos á sufrir gobiernos que su voluntad rechaza.

Los católicos que pretenden para la Iglesia un triunfo semejante, nos parecen tan peligrosas para ellos, como lo serian para la monarquia los realistas que soñasen en restablecer la antigua legitimidad por medio de una nueva invasion.

En cuanto á cohibir á los pueblos, la Francia no está habituada á ello. Cuando se ha mezclado en sus asuntos, ha sido para emanciparlos y no para oprimirlos. En tiempo de Luis XVI, fuimos á América para ayudar al Nuevo Mundo á conquistar su nacionalidad. La Grecia, la Bélgica y los Principados Danubianos, nos deben en gran parte su existencia. Tal ha sido, y tal es hoy, especialmente la regla de nuestra política.

En Italia, mas que en ninguna otra parte, está obligada la Francia á mantener los principios de su política liberal. La Francia ha evitado cuidadosamente alentar y reconocer á los gobiernos de hecho en la Italia central; ha agotado sus esfuerzos diplomáticos para reconciliar á los príncipes y á las poblaciones. Peró no podria olvidar, sin embargo, que los nuevos gobiernos han nacido el dia en que se marchó el Austria. Ellos han nacido de una reaccion legítima contra la ocupacion extranjera, y de un noble impulso de nacionalidad hacia la Francia, que venia á salvar la independencia de la península.

Lo que ha caído en Bolonia como en Módena, Parma y Florencia es, pues, menos la autoridad de los antiguos príncipes, que la influencia del Austria, bajo la cual los príncipes habian desgraciadamente perdido su carácter nacional y su soberanía.

Hubiera sido ciertamente mas de desear que lo que se destruyó por la reaccion del sentimiento nacional, largo tiempo oprimido, pudiera restablecerse bajo la garantía de las reformas prometidas. La Francia está en el verdadero terreno de su política de moderación. Peró haciendo mas, volviendo hoy contra el pueblo italiano las bayonetas victoriosas que le protegían hace seis meses contra el Austria, se pondria en contradiccion con sus tradiciones, con sus intereses y con sus obras. Después de haber proclamado un gran principio de justicia, de reparacion y de nacionalidad, la Francia no puede abandonar esta gloriosa mision, y dejar á la Inglaterra, nuestra liberal aliada, el privilegio esclusivo de revindicar las consecuencias de la iniciativa del Emperador y del triunfo de nuestras armas.

### IX.

Peró si la Francia no puede intervenir, que deje obrar al Austria! Hé aquí lo que dicen los partidarios de la intervencion extranjera en Italia. ¿Habriamos corrido entonces los riesgos de una gran guerra; habriamos ganado cuatro victorias, perdido 50,000 hombres, gastado 300 millones, asustado á la Europa, para que el Austria, al día siguiente de la paz, volviese á tomar en la península el dominio que ejercia la víspera de sus derrotas! ¿Magenta y Solferino no serán sino

trofeos para la historia contemporánea! ¿Nuestros soldados habrian vertido su sangre por alcanzar una vanagloria! ¿El heroísmo frances seria estéril! No, no; la política francesa carece de semejantes contradicciones ni defecciones parecidas.

La dominacion del Austria en Italia ha terminado. Este es el resultado notable de nuestra campaña, consagrado por la paz de Villafranca. Para que Austria pudiera ir todavía á Florencia, á Parma ó á Bolonia, seria necesario admitir que era ella quien nos ha vencido. Hacemos justicia á su lealtad y buen sentido: ella no pretende semejante cosa, y quienes en Francia lo pretenden por ella, olvidan á un tiempo cuánto exigen nuestros principios y lo que el honor prohíbe.

Nuestros principios nos mandan dejar á Italia entregada á sí misma, y respetar la soberanía que la hemos devuelto, bajo la condición de que sabrá conciliar sus derechos con el equilibrio de la Europa. El honor nos veda reconocer en Austria un derecho de intervencion armada, que no reconocemos en nosotros mismos.

Así, pues, la Francia no podria intervenir para el restablecimiento de la autoridad temporal del Papa en la Romania, y por tanto, no es posible que permita al Austria recurrir á la fuerza para someter las poblaciones, cuando rechaza su empleo por cuenta propia.

### X.

Si ni la Francia ni el Austria intervienen, ¿cuál será, pues, el brazo que someta de nuevo á la Romania? ¿Será por ventura el de una potencia italiana? Una hay solamente á quien pudiera cuadrar este papel: Nápoles. ¿Peró es posible? El reino de las Dos-Sicilias está profundamente trabajado por un espíritu que no permite á su gobierno probar fortuna en los Abruzzos: há menester de todas sus fuerzas para conjurar sus peligros interiores, y al provocar una guerra, se espondria á una revolucion.

Seria la mayor imprudencia que pudiera cometerse en perjuicio del orden y de la autoridad de la Santa Sede. Si ha podido librarse hasta ahora de los elementos de combustion revolucionaria que contiene la península, agradézcase á la actitud pasiva de los diversos partidos, cuyo choque produciria la chispa que inflamase al punto la Italia toda. Enfrente del Rey de Nápoles, adalid del absolutismo, se colocaria el Rey del Piemonte, campeón de la libertad de los pueblos. La guerra civil lo someteria todo á cuestion, y la anarquía seria fatalmente la última palabra de esta funesta tentativa.

La intervencion armada de Nápoles, á ser posible, no produciria sino desastres; peró no es posible, porque envolveria una violacion manifiesta de la neutralidad impuesta á todos los Estados italianos: en efecto, si el ejército de Nápoles entrase en los estados de la Iglesia, nada impediria al ejército piemontés ocupar á Parma y Toscana.

Tal desorden no seria solamente una subversion de todas las reglas internacionales, sino ademas una rebelion contra la jurisdiccion de Europa, que respetando siempre el derecho de las soberanías particulares, está obligada á velar por el orden general, que tanto interesa á su seguridad y á su equilibrio. Precisamente para salvaguardia de estos altos intereses prohíbe á los gobiernos de la península toda intervencion armada de los unos en los otros, que seria un atentado contra las garantías comunes.

Nápoles, menos aun que Francia y Austria, está en posibilidad de intervenir en Bolonia.

### XI.

Existe solo una intervencion que sea regular, eficaz y legítima; la de la Europa entera reunida en el Congreso para decidir todas las cuestiones que se refieren al deslinde de territorios y á la revision de los tratados.

Todas las razones que se invocan para aminorar la competencia del Congreso y entorpecer su libertad, no tienen, pues, valor alguno. La Europa, que pudo sacrificar á la Italia en 1815, puede con mucho mas motivo emanciparla y salvarla en 1860. El derecho es el mismo: solo se trata de aplicarlo mejor.

En cuanto á la objecion particular de ciertas personas de que siendo cismática la mayoría de las potencias seria por ese mero hecho incompetente para quitar al Papa una de sus provincias, contestaremos: «Una vez que esas mismas potencias se la dieron al Papa en 1815, tienen pleno derecho á examinar ó no si pueden dejársela en 1860.»

¿Qué debe hacerse en el estado actual de las cosas para conciliar intereses que parecen inconciliables?

Dos partidos extremos hay frente á frente: uno, que querria quitar todo al Papa; otro, que querria devolvérselo todo.

Dos hipótesis, igualmente inadmisibles, en nuestro sentir, y que una y otra, aunque radicalmente opuestas, tendrian el mismo resultado para el pontificado.

Creemos que debe hacerse otra cosa. En primer lugar, querriamos que el Congreso reconociese, como un principio esencial del orden europeo, la necesidad del poder temporal del Papa. Para nosotros, este es el punto capital. Nos parece que el principio tiene aquí mas valor que la posesion territorial, en mas ó menos escala, que será su consecuencia natural.

En cuanto á esa misma posesion, la ciudad de Roma resume especialmente la importancia de ella. Lo demas es solo secundario. Es preciso que la ciudad de Roma y el patrimonio de San Pedro sean garantizados al Soberano Pontífice por las grandes potencias con una renta considerable que los Estados católicos pagarán, como un tributo de respeto y de proteccion al Jefe de la Iglesia.

Es preciso que una milicia italiana, escogida entre el ejército federal, asegure la tranquilidad y la inviolabilidad de la Santa Sede. Es preciso que un sistema de libertad municipal, tan lata como sea posible, desembarace al gobierno pontificio de todos los detalles administrativos, y ceda de este modo una parte de la vida pública local á los que están desheredados de la vida política. Es preciso, en fin, que toda complicacion, toda idea de guerra y de sublevacion, se aleje para siempre del territorio gobernado por el Papa, y que pueda decir: «En donde reina el Vicario de Jesucristo, reina también la concordia, el bienestar y la paz.»

Al Congreso le corresponde realizar esta trasformacion, que se ha hecho necesaria para la consolidacion de la autoridad temporal de Roma. Así que, segun hemos dicho al principio, esta consolidacion está absolutamente unida al interes de la Europa. Como institucion temporal y divina, el papado nada tiene que temer de los hombres, porque es eterna. Como institucion política, está espuesto á todas las pruebas y percances inherentes á todo lo humano. Pues bien; á la seguridad y á la honra de todos conviene que no se toque en nada á la constitucion que le han legado el tiempo y la historia. Católicas ó cismáticas, las grandes potencias tienen un mismo interes, pues la independencia de la Cabeza de la Iglesia no es solamente una cuestion de conciencia y de Religion; es también una garantía del equilibrio moral del mundo. Así, pues, esta gran causa no puede ser indiferente á nadie, y por nuestra parte, creemos que es la cuestion mas digna entre las sometidas á la decision arbitral del Congreso.

¿De qué serviria el hacerse ilusiones? Por un conjunto de circunstancias, por una serie y trabazon de causas que traen antiguo origen, el poder temporal del Papa está seriamente amenazado en las condiciones que actualmente se ejerce. Es una gran desgracia, que deploramos de todo corazón; peró también es un gran peligro, que los hombres políticos y los hombres religiosos están en el deber de conjurar para bien de la Iglesia y de la Europa. La Santa Sede está situada sobre un volcan, y el Sumo Pontífice, á quien Dios ha encargado la mision de conservar la paz en el mundo, está también amenazado constantemente por una revolución. El Papa, representante augusto de la suprema autoridad moral de la tierra, se sostiene con la proteccion de armas extranjeras. Estas ocupaciones militares no le protegen sino comprometiéndole; escitan contra él todas las susceptibilidades del sentimiento nacional, y revelan que el Papa no puede contar con el amor y el respeto de su pueblo.

Esta es una situacion deplorable, que solo la ceguera y la imprevision pueden empeñarse en prolongarla; peró que la adhesion ilustrada y respetuosa exige que se cambie á la brevedad posible. Este cambio es necesario, es urgente; solo pueden rechazarlo los enemigos declarados del papado ó sus amigos ciegos. No se trata de menugar el patrimonio de San Pedro; se trata de salvarlo.

Cuando la Francia se decidió en favor de la Italia, el grande interes de la conservacion del papado fue, sin duda, una de las principales miras de la política de su Soberano. El Emperador Napoleón comprendió que el poder temporal del Papa, restablecido en 1849 y protegido después por sus armas, estaba seriamente amenazado en las condiciones de su existencia política. Comprendió que era preciso salvar al papado, dando libertad á la Italia. Dios bendijo su designio, y le concedió la victoria; peró su gloria seria estéril si al devolver á un pueblo los títulos de su nacionalidad, no asegurase á la Iglesia su seguridad y su independencia.

El Emperador Napoleon I, por medio del Con-

ordato, reconcilió la sociedad nueva y la fe. Con talento de un hombre de Estado y con la conciencia de un hombre de bien, restableció los altísimos cultos en esta noble Francia, rebajada por el escepticismo, y manchada por la anarquía, en un momento de locura se tituló la diosa.

que su heredero pueda tener á su vez de reconciliar al Papa como soberano con su pueblo y con su época! Tal es lo que deben pedir á Dios todos los corazones realmente católicos.»

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el parte fechado en París el 29, que hallarán en su lugar.

El autor del malhadado folleto se ha propuesto, sin duda, tentar el vado, como se desprende del contenido de dicho parte, en el que se anuncia por medio de la *Patrie* que solo se ha propuesto ilustrar la cuestión. Como si la opinión no se hallase ya bastante ilustrada sobre las reprobadas miras que lo han abortado. Esperamos con confianza en la Providencia divina.

Los 100,000 rs. que S. M. ha destinado á los establecimientos de beneficencia, en celebridad de su feliz alumbramiento, se han distribuido de este modo: hospital general, 14,000; de San Juan de Dios, 10,000; hospicio, 14,000; colegio de Desamparados, 6,000; Inclusa y colegio de la Paz, 9,900; asilos de San Bernardino, 10,000; casa de María Santísima de los Desamparados, 2,000; asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 1,000; casa de huérfanas y sirvientas, 2,000; de la Caridad, 1,600; de San Vicente de Paul, 1,000; colegio de Santa Cruz, 800; real hermandad de María Santísima de la Esperanza, 800; sección especial de la Santa Infancia, 800; comunidad de hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza, 800; escuelas dominicales, 2,000; junta municipal de beneficencia, para que los distribuya entre los de parroquia, 10,000; junta de cárceles, para vestir presos pobres, 3,000; casa de maternidad (de nueva creación), 10,000; Siervas de María, 600; Congregación de Nuestra Señora de la Caridad (vulgo Hermanas de cama) del hospital general, 600.

#### COCHINCHINA.

Segun escriben de Turon, rotas las negociaciones de paz, se había proyectado un nuevo ataque para desalojar á los cochinchinos de sus posiciones. Como de costumbre, hicieron muy poca resistencia, faltándoles tiempo para emprender la fuga y abandonar sus puntos.

No tienen valor mas que para descargar sus cañones; pero tan luego como se les da el asalto, hacen muy poca ó ninguna resistencia. Lo cierto es, que se les ha tomado una gran fila de fuertes sin que nuestros soldados filipinos hayan tenido un solo herido. La tripulación del *Jorge Juan* ha tomado parte en la refriega, unos por tierra y otros en botes por el río, y han sido menos afortunados, pues han tenido cuatro heridos; dos de ellos han muerto ya. De los franceses ha habido 6 muertos y 18 heridos.

Todos los fuertes tomados han sido quemados: las casas de las conferencias sufrieron la misma suerte; de manera que no ha quedado ni señal de sitio donde se trababa de la paz; pero no han sido atacadas todas las posiciones enemigas, pues un los ha quedado donde guarecerse, y están tan lejos de escarmentar, que habiendo mandado el vicealmirante que fuese alguna fuerza á traer un cañón que mandó enterrar ayer, ya no fue hallado, y salieron en persecución de nuestra fuerza, que se vió precisada á replegarse y dar aviso de su peligro, por lo que fue preciso saliese mas tropa en su auxilio. El vicealmirante, dicen, piensa darles otra lección, quemándoles los fuertes que aun les quedan; pero ¿qué les importa á ellos? Dentro de quince dias los volverán á levantar.

#### REVISTA RELIGIOSA.

En muchos templos de Madrid se celebraron en la tarde de ayer cultos solem-

nes. Numerosa fue la concurrencia de fieles que asistieron á dar gracias á Dios por su infinita misericordia, en habernos permitido llegar á ver finalizar el año de gracia de 1859.

Nosotros estuvimos en el oratorio del Olivar; todo en esta pequeña iglesia respira orden, compostura, unción piadosa.

El orador sagrado lo fue su digno rector.

El recinto del templo estaba cuajado de un numeroso al par que religioso auditorio.

El padre estuvo.....

El cariño y la obediencia nos impiden concluir la frase.

El arrancó las mas sinceras lágrimas de lo mas hondo de nuestro corazón.

Dimos gracias á su Divina Majestad por su infinita misericordia y bondades para con nosotros.

A las fervorosas súplicas que le dirigia el padre, nos asociamos fervorosamente. Pedimos su divina gracia en favor del Padre comun de los fieles, el atribulado cuanto bondadoso Pio IX.

Pedimos por todos los españoles sin distinción de partidos y opiniones, y misericordia y luz para los enemigos de la santa Iglesia apostólica romana.

Que, como decia muy bien el ilustrado orador:

No perecerá.

Por mas que contra ella se conjuren los genios todos del mal, y su Cabeza tuviera que andar errante y perseguido como en otro tiempo lo estuvo.

Esta tarde á las cinco y media predicará el mismo orador, el digno P. Cumplido.

El sábado último ordenó el Sr. Obispo de Barcelona veinte y dos presbíteros, treinta diáconos, veinte y siete subdiáconos, treinta y un minoristas y cuarenta tonsurados.

El Sr. Obispo de Barcelona ha celebrado la festividad del nacimiento de Nuestro Redentor, distribuyendo 4,000 rs. entre las casas de Caridad y Misericordia, las conferencias de San Vicente de Paul, y la Caridad Cristiana.

Apremiando la necesidad de edificar otra iglesia mas capaz que en la que hoy celebra sus cultos la benéfica congregación de sacerdotes de San Vicente de Paul, se ha abierto una suscripción con tan piadoso fin, á cuyo frente figura el nombre de S. M. por la cantidad de 40,000 rs.

Las personas que gusten contribuir á tan interesante proyecto, pueden dirigirse á la casa de los Paules, situada en la calle del Duque de Osuna, núm. 5, donde se admitirán donativos y suscripciones.

Habiéndose concluido en la tarde del día 28 la novena de rogativa que en cumplimiento de su instituto han hecho las Hijas de Santa Paula á su gloriosa titular por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, sigue abierta todos los dias la iglesia de religiosas Gerónimas de la Concepción hasta las oraciones, para rogar á la Santa por el restablecimiento de S. M.

Hallándose vacante la plaza de segundo cantor y organista de la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, dotada con 4,000 rs. anuales, se proveerá por oposición. Los aspirantes á ella deberán estar dotados de una voz llena y agradable, con preferencia la de bajo, y tener la instrucción conveniente, tanto en el canto como en el órgano, para poder desempeñar dignamente las obligaciones propias de este destino. Las solicitudes las presentarán en la secretaria de la patriarcal en el improrogable término de doce dias, contados desde la fecha de este aviso.

#### GUERRA CONTRA MARRUECOS.

El general en jefe desde el propio campamento, en despacho telegráfico de ayer, dice á este ministerio lo siguiente:

«En la acción de ayer hemos tenido 7 oficiales y 89 individuos de tropa heridos. Los oficiales son el capitán D. Enrique Menendez, tenientes, don-

Aniceto Olmedo y D. Cándido Rosales y subteniente D. Cenón Montaña, del batallón de Baza; teniente D. José Ubiña, del de Llerena; capitán D. Francisco Rancel, del regimiento de la Reina, y capitán D. Pascual Ruiz, del de Zamora.

La pérdida del enemigo ha sido considerable, y la graduó en 400 ó 500 hombres.»

—El general en jefe del ejército de Africa, en despacho telegráfico de ayer á las siete y treinta minutos de la tarde, dice á este ministerio desde el campamento del Serrallo lo siguiente:

«A las tres y media el enemigo atacó las grandes guardias del campamento del general Ros, corriendo por los bosques de la derecha del mismo punto: reforzados estos puestos por tres batallones al mando del general Turon, fueron rechazados los moros de un modo tan vigoroso como lo fuere de su ataque lo exigía.

En el momento que oí el fuego me trasladé al lugar del combate, presenciando lo bizarramente que se han batido las tropas. El fuego del enemigo ha sido nutridísimo, como jamás lo ha hecho. Creo poco considerables nuestras pérdidas, pero aun no las puedo fijar: las del enemigo deben haber sido grandes, porque fueron rechazados de nuestras trincheras.»

—Tenemos á la vista la esposición que el presbítero D. Felipe Gonzalez, párroco de Villanueva del Conde, diócesis de Salamanca, ha elevado á S. M. con motivo de la guerra de Marruecos. En ella resplandecen los sentimientos de abnegación, patriotismo y amor á la Religión y á la independencia de su patria, de que está dando pruebas el clero español en general.

El referido señor párroco concluye haciendo las mas patrióticas ofertas á S. M., hallándose dispuesto á mayores sacrificios si el descuento del 8 por 100 á que contribuye para la actual guerra con todos sus compañeros, no bastare á satisfacer sus necesidades.

Por lo demas, sentimos que la abundancia de materiales nos imposibilite de reproducir íntegra en nuestras columnas la mencionada esposición, como lo haríamos gustosos con las infinitas que se nos dirigen con dicho objeto.

—El cuarto batallón de infantería de marina que se encuentra actualmente en el Ferrol, tiene orden para trasladarse á esta capital.

—El teniente coronel de cazadores de Vergara ha sido ascendido á coronel sobre el campo de batalla, por la acción del 22.

—Una carta de Algeciras, que publica *El Correo de Andalucía*, dice:

«Corre aquí el rumor, con visos de seguridad, que ha sido apresado por la *Ceres* un vapor inglés que alijaba fusiles y municiones en la costa bloqueada de Marruecos. Se dice tambien que nuestra escuadra va pronto á hacerse al mar, reforzada como lo ha sido con las dos hermosas fragatas de hélice, la *Blanca* y la *Princesa de Asturias*. Las disposiciones del gobierno son tan reservadas, que de ellas nada se trasluce, y casi puedo asegurar que si han de atacar algun punto de la costa, la orden de cuál ha de ser y el cómo, la recibirán en pliego cerrado, cuyo contenido se leerá en alta mar.»

—Se confirma la noticia de que hubo un ligero disgusto en algun pueblo de la provincia de Alava al tiempo de hacer el sorteo para los tercios, pero cosa insignificante; y despues sigue reinando la mas completa tranquilidad.

Cuarenta y ocho ayuntamientos han entregado por sus contingentes 298 mozos, de los cuales están ya filiados y tallados 192. El 29 se verificó el sorteo en 11 ayuntamientos en que no pudo tener lugar el 27.

—El contingente del tercio guipuzcoano está corriente y uniformado.

—Por primera vez, en el combate del 20, los moros han hecho fuego de cañón, segun dice una carta. Era uno como de á cuatro, de hierro, colocado sobre una cordillera; pero viendo que sus balas no alcanzaban á nuestras posiciones, lo retiraron á los pocos disparos. Se cree sea presa de algun buque naufrago en sus costas.

—Las kábilas, que hasta ahora han sido las que con mas intrepidez han atacado á nuestras tropas, comienzan á desmayar. En la acción del 20 se llegó á ver que los moros de rey amenazaban á esos rudos habitantes de Sierra Bullones, algunos hasta descalzos, para que entrasen en la lucha. Uno de los que les amenazaban cayó muerto, exclamando: ¡Majamel!... ¡Majamel! Tales fueron las frases que se escucharon, cuando, en la precipitada huida de los marroquíes, cesaron de exhalar los furibundos alaridos, con que atruenan aquellas sierras.

—Segun noticias recibidas en Málaga, por el vapor *La villa de París*, procedente de Gibraltar, hace ya algunos dias que se halla en este último puerto un buque inglés cargado de municiones,

que, segun todas las apariencias, están destinadas al ejército marroquí; pero habiendo sido divulgado el secreto, y estando avisados y vigilantes los cruceros españoles, no se determina á salir el citado buque, ni se atreve á ejecutar un trasbordo, que en estas circunstancias quedaria difícilmente ignorado: así es, que, temiendo por sus cartuchos la suerte que ha cabido recientemente á un cargamento de 10,000 bayonetas, que han sido prisioneras de guerra, sigue el capitán contrabandista esperando, al abrigo de las baterías inglesas, una ocasión, que por mucho tiempo deseamos que no encuentre.

—La escuadra destinada á operar en las costas de Marruecos, se ha dividido en tres divisiones, que se componen de los buques siguientes:

Primera division. Vapor, *Vasco Núñez de Balboa*; navío, *Reina Isabel II*; vapor, *Isabel II*; corbeta, *Villa de Bilbao*, y vapor, *Santa Isabel*.

Segunda division. Fragata, *Princesa de Asturias*; fragata, *Blanca*; vapor, *Vulcano*; vapor, *Leon*, y vapor, *Alerta*.

Tercera division ó escuadrilla ligera. Vapor, *Piles*, y las goletas de hélice, *Buenaventura*, *Ceres* y *Rosalía*. Además, siguen los movimientos del ejército y obra con él, siempre que las circunstancias lo permiten, la escuadrilla de fuerzas sutiles, compuesta en su mayor parte de las cañoneras.

—El coronel Caneleta, que estaba herido en Ceuta, ha podido trasladarse á Cádiz para atender á su curación.

—En los hospitales de Málaga no hay mas que cuatro coléricos, todos en buen estado. La población sin novedad.

—Ya han llegado al campamento los alambres para establecer la comunicación eléctrica entre Ceuta y el punto que se tomó á los marroquíes.

—El valiente cazador del regimiento del Rey, Francisco Lopez Conejero, en quien recayó la medalla de oro del Ateneo de Cádiz, por salvar la vida de su compañero Molina, es hijo de Puerto Real, en la misma provincia de Cádiz.

—El general Latorre, segun dice una carta de Vitoria, saldrá para Africa con 1,300 á 1,500 hombres dentro de breves dias, quedando en las Provincias el coronel Saravia para concluir de reunir la fuerza, y marchar al mismo destino á los pocos dias.

—En Baleares pasan de ciento los soldados de infantería, de sesenta los provinciales y de veinte los artilleros que piden ir á la expedición contra Marruecos.

—Se ha hablado estos dias de la adquisición de algunos centenares de tiendas de campaña cónicas y de excelentes condiciones para resistir los efectos de la lluvia.

—En lugar del escuadrón de Farnesio, que debia formar parte de la division Ros, irá á Marruecos uno de Villaviciosa.

—Se ha mandado que el regimiento de Valencia se aumente hasta 1,300 plazas, notándose que tambien se sigue aumentando la fuerza de otros cuerpos y de los batallones provinciales.

—Ha llegado á manos del señor duque de Alba un jaique y otras prendas de uno de los jefes de la morisma, que tomó parte en la acción del día 5, el cual fue muerto por un ayudante de las brigadas de acémilas. El señor duque ha recibido con sumo agrado esta prueba de deferencia que le dedica el matador del infiel.

—Las Hermanas de la Caridad, que desde Barcelona se dirigen al teatro de la guerra, se llaman: Teresa Prat de la Concepción, superiora; Rosa Roca de San Pedro; María Riera del Nacimiento de Jesus; Antonia Oms del Santo Cristo de Balaguer; Rosa Arri de Santa Cecilia; Concepción Fábregas de Santa Margarita; Eudalda Lloveras de Santa Catalina; Teresa Coromina de San Bartolomé; Margarita Planella de San Simon. Las acompañan además diez sirvientas, los presbíteros Sres. Aguilar y Rexach, y los vocales de la junta, Sres. Esteve y Brunet.

—Relacion de los jefes, oficiales é individuos de tropa, muertos, heridos y contusos, en las acciones del 19, 20, 22, 24, 25 y 30 de noviembre, 9, 12 y 15 de diciembre:

Jejes, 1 muerto, 11 heridos y 1 contuso.  
Oficiales, 19 muertos, 75 heridos y 16 contusos.  
Tropa, 263 muertos, 1,108 heridos y 133 contusos.  
Total de bajas, 1,627.

#### BOLETIN OFICIAL.

Gaceta del 31.

Segun las partes del mayordomo de S. M., la Reina nuestra señora y la augusta recién nacida pasaron el dia de ayer sin novedad alguna.

**BOLETIN ESTRANJERO.**

A consecuencia del discurso pronunciado por Mons. Savelli, presidente de la consulta de Hacienda, con motivo de la recepción que Su Santidad hizo á aquel cuerpo el día 3 del actual, en el que se emitieron ideas y proposiciones que arrancaron solemnes reclamaciones por parte del Cardenal presidente, el Cardenal secretario de Estado ha dirigido, con fecha 14 de este mes, al Cardenal Savelli, la siguiente carta:

«*Secretaria de Estado.*—La Santidad de nuestro Santo Padre, sabiendo los graves cuidados que lleva consigo el laborioso cargo de presidente de la consulta de Estado para la Hacienda, y queriendo guardar particular consideración á la mala salud del Cardenal Savelli, ha determinado exonerarle de este cargo, sustituyéndole al eminentísimo camarlingo. En testimonio de satisfacción por los servicios prestados en este honroso cargo, la Santidad de nuestro Santo Padre ha dispuesto benignamente que sobre la caja de la prefectura de los sagrados palacios apostólicos, se asigne á vuestra Emma, una pensión equivalente á la suma de 500 escudos romanos (1,605 francos.)

Comuníquese al Cardenal Savelli para su inteligencia y gobierno.

G. C. ANTONELLI.»

—Para recreo de los liberalistas, que no dejan de alimentarse de ilusiones sobre la liberalización próxima del reino de Nápoles, tomamos los siguientes párrafos de la *Union*, de Paris. Dicen así:

«Solo á costa de grandes esfuerzos del gobierno francés, y recibiendo no escasas garantías, ha consentido el joven Rey de Nápoles en aceptar la Confederación italiana.

También el embajador francés, M. Brenier, y el enviado extraordinario de la misma nación, general Roguet, han hecho inauditos esfuerzos para conseguir que diera una Constitución á los napolitanos; pero todos se han estrellado ante la firmeza del joven Rey, que, fundándose en los hechos pasados, y sobre todo en los presentes, en el ejemplo de otros soberanos, y sobre todo en el de su padre y el suyo, hizo ver á los representantes franceses que la tranquilidad, la felicidad de un país dependen de la fuerza que tenga la autoridad real. Los franceses han tenido que resignarse á la inflexible voluntad de Francisco, suponiendo que no hayan quedado convencidos por sus razones.

En Nápoles hoy todo marcha admirablemente; se hacen obras públicas, y todos los artículos de primera necesidad se encuentran á precios ínfimos. ¿Sabeis cuánto vale la libra de pan? Seis maravedises. En Sicilia sucede lo propio, y nada, ni el puñal de los asesinos, puede conseguir que allí haya, como los revolucionarios lo desean, la mas insignificante tentativa de sublevación. Cuanto se ha contado en contrario, es una solemne mentira, que se descubre por los hechos.»

—En una correspondencia de Paris se lee lo que sigue:

«Toda la prensa se ocupa hoy del folleto *El Papa y el Congreso*. En pocas horas se vendieron muchísimos ejemplares.

Nadie tiene la menor duda sobre la elevada inspiración bajo la cual se ha escrito.

Si V. recuerda la respuesta dada al Arzobispo de Burdeos, verá que en ella está encerrado todo el folleto.

Siempre y en todo se nota la misma política con dos tendencias; política que, por ejemplo, prohíbe los bailes de máscara en la noche de Navidad, y permite que ayer se representase en el teatro de la Puerta de San Martín un drama de M. Mécquard, secretario del Emperador, drama que se supone inspirado por la cuestión *Mortara*, y á cuya representación asistieron el Emperador y la Emperatriz. La producción se atribuye á M. Victor Séjour, y se titula *La tireuse de cartes*.

El desenlace de este drama tiene cierta originalidad; con sus oraciones, una joven obtiene la reconciliación de su madre natural y de su madre adoptiva: movidos por un espíritu de mutua tolerancia, el judaísmo y el cristianismo se dan la mano. La acción se supone en el siglo XVIII.»

**BOLETIN DE NOTICIAS.**

Hé aquí algunos pormenores de la captura y muerte del bandido Castilla:

En la mañana de hoy, y sin la menor noticia, se presentó en Benamejil el teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel Guzman, quien inmediatamente cercó, con la fuerza que traía, la casa de don Juan Dominguez, boticario de aquella villa.

Acto seguido pasó á verse con el señor alcalde, á quien aseguró que en dicha casa se hallaban los dos bandidos, y juntos volvieron á ella, á cuya puerta llamaron, no logrando que se les abriese, hasta que se dijo que se iba á echar al suelo.

Al entrar el jefe de la Guardia civil reclamó al Dominguez la entrega de los dos ladrones; pero habiendo asegurado este que no se hallaban en su casa, se procedió á un escrupuloso registro, que por el pronto no dió resultado; pero habiendo advertido el Sr. Guzman que la abertura de un sótano estaba recientemente tapada con varios cajones de tierra, mandó franquearla, lo que conseguido, dijo á los bandidos que saliesen, puesto que ya estaban descubiertos. No teniendo contestación, dispuso que el boticario proporcionase algunos ingredientes para poner fuego. Al verse ya sin esperanza, empezaron á hacer fuego desde el sótano, durando mas de una hora, tiempo en que se hizo cuanto se pudo para reducirlos, hasta que ellos mismos dijeron que se entregarían al jefe.

Este se aproximó inmediatamente, y al tomarles las armas disparó el Castilla sobre él, sin causarle afortunadamente daño alguno, perdiendo un dedo de un pistoletazo con que le contestó el valiente jefe.

Seguiose á este hecho nueva resistencia, hasta que dijeron que se entregarían al señor cura, D. Pedro de Castro, quien bajando al sótano le sacó de la mano.

Procediose en seguida á la curación del Castilla, que sufrió una amputación en el dedo, y despues de tenerlos algun tiempo á la vista del público, se les sacó para conducirlos á Puente Genil, en cuyo camino, habiendo tratado de fugarse, fueron muertos ambos por la fuerza que los conducía.

—Por real orden se ha dispuesto que los empleados jurídicos militares de Ultramar con licencia en España, estén sujetos á las mismas reglas para el cobro de sus haberes que los oficiales del ejército cuando se hallen en el propio caso.

—Se hallan vacantes la plaza de secretario del ayuntamiento de Agunciano, provincia de Logroño, con la dotación anual de 2,000 rs.; la de Arenas, provincia de Santander, con 1,500; la de Lucillos, provincia de Toledo, con 4,000; y en la provincia de Granada, la de Alquería, con 2,200; la de Bacarez, con 3,300; la de Benizalon, con 2,200; la de Chirivel, con 2,200; la de Macael con 3,000; la de Mojacar, con 4,400; la de Oria con 4,500, y la de Tunillas, con 2,800.

—Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de Villaviciosa, provincia de Madrid, dotada con el sueldo anual de 3,300 rs., y la de Alboloduy, con 1,000.

—En la caja de ahorros ingresaron el domingo 96,132 rs. vn., depositados por 1,654 individuos, de los cuales los 45 eran nuevos imponentes.

Se devolvieron 120,819 rs. 96 cénts., á solicitud de 84 individuos.

—*El padre de los pobres*, de D. Luis Eguilaz, se estrenará el 4 del corriente en el teatro de la plazuela del Rey. Para esta función se han pintado ocho decoraciones, lo cual, con el aparato de luz eléctrica traído de Paris, contribuirá á dar mayor atractivo al espectáculo.

—Sigue el atraso de los correos, causado por el temporal.

—El mes de noviembre ha sido el mas terrible de todos los conocidos para la marina francesa; segun datos oficiales el número de naufragios de que hasta ahora se tiene noticia, asciende á 490.

—Se ha encontrado abandonada en un arroyo, camino de Algeciras, la correspondencia de dicho punto, metida en una balija. El conductor no ha parecido, y se teme que haya perecido ahogado. Continúan practicándose las convenientes diligencias para averiguar su paradero.

—Parece que S. M. la Reina se ha dignado indultar á la viuda del teniente Carbó, muerto en la gloriosa acción del 25 de noviembre, por haberse casado sin su real permiso, concediéndola viudedad de capitán, y 640 rs. además, de su bolsillo particular para los hijos.

—Tenemos motivos para asegurar, dice la *Gaceta Militar*, que la quinta de 50,000 hombres, exceptuadas las redenciones, y si otra resolución no contradice la actual, ingresará íntegra en el ejército activo, sin destinarse fuerza alguna á provinciales.

—Se han estraído tres cañones y otros efectos del vapor sumergido, el *Génova*. Siguen trabajando los buzos.

—Ayer llegó á Gibraltar el vapor *Delta* con la correspondencia de Filipinas, que alcanza al 9 de noviembre.

—En el mercado de Madrid se vendió ayer el trigo de 47 á 55.—La cebada, de 32 á 33 reales.—La algarroba á 40 1/2.—Aceite, de 73 á 74.—Carne de vaca, de 48 á 53 rs. arroba.—Id. de carnero, de 15 1/2 á 46.—Id. de ternera de 64 á 84.

**PARTES TELEGRAFICAS.**

Marsella 29.—Ha llegado la mala de la China con los almirantes Rigault de Genouilly y Regnaud.

Dicen de Roma que el ministro de Hacienda se ve obligado á enajenar consolidados por doble cantidad de la que anunció.

Avisan de Nápoles que el Rey ha enviado una condecoración y un regalo al comendador jefe de la policía, herido en Palermo.

Viena 29.—La *Gaceta* publica una carta del Emperador al ministro del Interior, suprimiendo el sorteo próximo, por haberse llenado el cupo con voluntarios.

Berlin 29.—Los periódicos de aquí dicen que el Congreso no se aplaza, y que por consiguiente se abrirá en Paris el 5 de enero.

Paris 29.—La suscripción nacional para los heridos y familias de los muertos en la guerra de Italia ha ascendido á 5,680,000 francos.

El Emperador ha ido á cazar á Fontainebleau con el príncipe de Orange.

El 3 por 100 baja enormemente, con la alarma producida por el folleto. Ya la *Patrie* dice esta tarde que el autor del folleto no se ha propuesto mas que ilustrar la cuestión; pero que al Congreso correspondió discutirla y resolverla en ese sentido, ó por otros medios que se juzguen mas á propósito para el caso.

Se supone que el Congreso se aplazará, como ya se dijo, al 15 ó 20. Sin embargo, se han dado órdenes para que á su entrada en Francia sean recibidos los plenipotenciarios con los honores debidos á su alto rango.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.

La Circuncision del Señor.

CULTO DIVINO.

Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde se festeja á su titular, como todos los primeros dias de mes, predicando D. Joaquin Gomez Mogena, cura propio.

Continúa en San Millán la novena de Nuestra Señora de Guadalupe, predicando por la tarde D. Pedro Quilez.

En el primer monasterio de Salesas se celebra función al misterio del día, predicando D. Gregorio Montes.

En las Comendadoras de Santiago se festeja al Niño Dios, predicando D. José Fernandez Losada.

Continúa la novena al Divino Niño Jesus en Santiago, pero sin sermón.

Concluye la novena del Divino Niño en el oratorio del Caballero de Gracia, predicando por mañana y tarde D. Pio Hernandez Fraile.

En San Ignacio principian cultos al Divino Niño, predicando por la noche D. Antonio Herrero y Traña.

En las parroquias y varios templos habrá Misa cantada.

En varios templos se practican los ejercicios acostumbrados.

Habrán ejercicios para pedir al Señor auxilios para el año que principia, predicando por la tarde, en el Carmen, D. Antonio Macía, y por la noche, en los Italianos, D. Fermín de la Cruz, y en el oratorio de Cañizares D. Félix Cumplido.

Se reza del misterio de la Circuncision del Señor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Almudena, en Santa María (privilegiada), ó la del Consuelo, en San Luis.

SANTO DE MAÑANA.

San Isidoro, Obispo y mártir.

CULTO DIVINO.

Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María. Principia la novena á Nuestra Señora de Guadalupe en la iglesia de Monserrat, predicando D. Gregorio Montes.

Siguen las novenas anunciadas anteriormente. Y en la bóveda de San Ginés se pronuncia la plática.

Se reza de la octava de San Esteban, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoración de la octava de San Juan Evangelista y de los Santos Inocentes.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de las Maravillas; la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo, en San Justo.

**BOLETIN COMERCIAL.**

COTIZACION DE LA BOLSA Á LAS TRES DE LA TARDE. BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	PUBLICADO.	NO PUBLICO.	OPERACIONES A PLAZO.
Tít. 3 p. 0/0 consolid. ....	44-50, y 55 c.		44-60, y 70 c. f. próx. v. 31-20 f. p. v.
Tít. del 3 p. 0/0 dif. ....	34		
Amort. de primera ....			
Id. de segunda ....			
Deuda del personal ....		10-20	
Acciones de carreteras 8 por 100 anual.			
Em. de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 rs.		89-50 p.	
Id. de á 2,000 rs. ....		54	

Acciones del Banco de España, 186-50 d.

CAMBIOS ESTRANJEROS.

Londres, á 90 d. f. 50 80 p.—Paris, á 8 s. v. 5-78

BOLSAS ESTRANJERAS.—FONDOS ESPAÑOLES.

DICIEMBRE.	3 p. 0/0 INTERIOR.	3 p. 0/0 EXTERIOR.	3 p. 0/0 DIVIDIDO.	AMORTIZACION DE RESERVA.
Amberes 24.....	42 1/2		32 1/8	
Amsterdam 24.....	41 7/8		32 1/2	
Francfort 24.....	41 5/8		31 7/8	
Londres 24.....		45 1/2	33 1/2	
Bruselas.....				
Parte telegráfica.—Paris 29.....	43	45 1/2	33 1/4	

**ULTIMA HORA.**

COTIZACION DE LA BOLSA DE PARIS.

Fondos franceses.—3 por 100 Interior, 69-30  
Idem 3 por 100 emp. de 1859.  
Idem 3 por 100 en pequeños t. c.  
Idem 4 1/2 por 100, 95-75  
Consolidados ingleses, 95 1/2.—  
Idem 95 5/8.

**TEATROS.**

PRINCIPE.—A las cuatro y media.—*Dos Mirlos blancos*.

A las ocho y media de la noche.—*El Movimiento continuo*.—Don Esdrújulo.

CIRCO.—A las cuatro y media.—*La Campana de la Almudana*.

A las ocho y media de la noche.—*Un Problema de la vida*.

ZARZUELA.—A las cuatro y media.—*Los Mone-deros falsos*.

A las ocho y media de la noche.—*Los Mosqueteros de la Reina*.

NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—*Candelas*.

BUENA VISTA.—A las siete y media de la noche. Magnífico Nacimiento.

BECREO (plazuela de las Descalzas).—Magnífico Nacimiento.

MECANICO (plazuela de San Martín).—Vistas de la naturaleza y de las artes.

**ANUNCIOS.**

**BALSAMO OPODELDOCH**

inglés, legítimo de Steers, contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se vende á 18 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3. (Dr. S.—1.)

Pastillas perfumantes para las salsas.—En el laboratorio del Dr. Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, se venden dichas pastillas aromáticas, para perfumar las piezas, á 4 y 6 rs. caja, segun su calidad. (Dr. S.—1.)

Por todas las secciones no firmadas,

F. GAMAYO.

MADRID.—1859.

Editor responsable.—D. MANUEL FRANCO.

IMPRESA DE LA REGENERACION, A CARGO DE FLORENCIO GAMAYO. GRAYNA, 21.